



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

FD002: Política Educativa y Organización Escolar

2013 - 2do. Cuatrimestre

17: Profesorado de Filosofía
03: Profesorado de Geografía
05: Profesorado de Historia
04: Profesorado de Letras
02: Profesorado en Biología
01: Profesorado en Matemática

Docente Responsable:

MANTARAS, María Bárbara

Cargo:

Equipo de Cátedra:

BLESIO, Marcelina

MANTARAS, María Bárbara

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Presentación de la materia:

La presente propuesta se ha realizado a partir de la consideración de la ubicación de la asignatura en los diseños curriculares de las carreras que la incluyen (Profesorados de: Matemática, Letras, Historia, Biología, Geografía, Filosofía, Química y del Instituto Superior de Música). También, teniendo en cuenta la relación que guarda con las demás asignaturas correspondientes al área de Formación Docente.

Aportes a la formación profesional

La aproximación al estudio de la educación entendida como una práctica social compleja que involucra aspectos políticos, culturales, históricos, económicos; proporciona herramientas para la comprensión del funcionamiento del sistema educativo, en general, y de sus instituciones, en particular.

Este posicionamiento se inscribe en un enfoque crítico, que pretende que los estudiantes de los profesorados puedan realizar una interpretación holística de la complejidad que revisten los procesos educativos a partir de análisis situados, que hagan visibles problemáticas persistentes y/o emergentes que permitan reflexionar acerca de las posibilidades de mejoramiento, abordaje y actuación en torno a las mismas.

En este sentido, se comparte la definición propuesta por Paviglianiti respecto del objeto de la política educativa: "[es] el estudio del conjunto de fuerzas que intentan dar direccionalidad al proceso educativo y de las relaciones que se dan dentro de un estado, entendido éste como la intersección entre la sociedad política y la



sociedad civil, para la configuración y control de la práctica institucionalizada de la educación, dentro de una formación social históricamente determinada?? (Pavigliantiti, 1993).

Así entendidas, las políticas educativas integran el arco de intervención de las políticas públicas, en las que el análisis del papel del Estado resulta fundamental. ¿Qué interlocutores se priorizan para la definición de políticas y cuáles quedan excluidos? ¿Cómo son los procesos de generación de los marcos legales y regulatorios y qué repercusión tienen en las instituciones educativas? ¿Hacia dónde se orientan los recursos económicos del sector? ¿Qué relaciones se establecen entre las políticas propuestas, sus instituciones y sus actores? ¿Qué desafíos enfrentan las instituciones educativas a partir de los nuevos marcos legales? Estos son solo algunos interrogantes desde los cuales se pueden problematizar y dilucidar las pujas de poder entre diversos actores y sectores por incidir en el desarrollo del sistema educativo en cada coyuntura histórica y política.

...?La política educativa expresada a través de diferentes formatos (leyes, reglamentaciones, lineamientos curriculares, etc.) es un fenómeno de naturaleza política ligado a procesos estructurales que tiende a la constitución de sujetos pedagógicos.?... (Yuni, 1997).

La asignatura se organiza en ejes que articulan los temas seleccionados para su abordaje con la intención de brindar elementos para: la reflexión sobre la problemática educativa actual en sus contextos de desarrollo; el análisis de las bases constitucionales, legales y cuerpos normativos, desde una mirada diacrónica de algunos de ellos; la comprensión de la configuración del sistema educativo argentino, en sus dimensiones macro-institucionales y micro-institucionales; el estudio de las políticas educativas de las últimas décadas; la aproximación a las instituciones educativas y a sus modos de funcionamiento; y el papel de los docentes en la educación, desde un posicionamiento crítico y constructivo.

Propósitos/objetivos:

- Promover y facilitar la reflexión sobre la problemática educativa actual en el escenario sociocultural y político contemporáneo.
- Analizar los aspectos constitucionales fundamentales vinculados a la educación que sustentan la educación argentina y el papel que tuvieron las Leyes denominadas: 1420, Lainez, Palacios, entre otras.
- Brindar elementos para el análisis de los cuerpos normativos que regulan y configuran el sistema educativo argentino, en sus dimensiones macro-institucionales y micro-institucionales.
- Estudiar los procesos que caracterizaron las políticas educativas de las últimas décadas (Reforma Educativa de la década del '90 y la Ley de Educación Nacional sancionada en el año 2006), desde un posicionamiento crítico y constructivo.
- Proporcionar herramientas teóricas para la comprensión del papel de las instituciones escolares y la educación en particular, en el marco de las condiciones socio-históricas y culturales actuales.
- Realizar análisis desde una perspectiva crítica de las categorías de valores aparentemente contradictorios que la sociedad actual promueve en los sujetos de la educación.
- Reflexionar sobre el papel de los docentes en la complejidad de situaciones que atraviesan las prácticas educativas valorando el compromiso ético de su actividad en la sociedad actual.

Organización de contenidos y bibliografía:

Unidad: 1

Eje 1: La política educativa y su relación con los proyectos políticos y las concepciones de Estado, Educación y Democracia.

- La Educación como Derecho y los principios de Igualdad de oportunidades y de posibilidades.



- El rol del Estado en la Educación. Funciones y responsabilidades. Principalidad y subsidiariedad.
- Educación Pública. Gratuidad-Obligatoriedad y universalidad de la educación.

Bibliografía:

-  BLEICHMAR, Silvia (2001) ¿Empujar la barrera de lo posible?. En Revista El Monitor Año 2, Nº 3. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
-  FELDFEBER, Myriam. Comp. (2009) "Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?" de Carli, Sandra. En Educación pública. Historia y promesas.
-  FRIGERIO, Graciela y otros (2004). ¿Los nuevos Paradigmas. Educabilidad en tiempos de crisis? en Novedades Educativas. Buenos Aires.
-  GENTILI, Pablo (2007) Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos. Ed. Homo Sapiens. Cáp. I y VII.
-  IMBERNON, Francisco. (2001). La Educación en el Siglo XXI. Los retos del futuro inmediato. Editorial. Graó. Barcelona.
-  MERIEU Philippe (2004): La escuela hoy. Ed. Octaedro- Barcelona España (2da parte: El maestro: tensiones para una profesión)
-  PAVIGLIANITI, Norma. (Artículo) ¿Aproximaciones al desarrollo histórico de la política educacional? en Revista Praxis Educativa del Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de La Pampa.
-  RIGAL, Luis (2004) El sentido de Educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina dentro del marco Latinoamericano. Miño y Dávila- Bs. As.
-  RUSSEL, I y FINOCCHIO; S (2003) (Comp.). Enseñar Hoy. Una introducción a la Educación en tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
-  TENTI FANFANI Emilio. Comp. (2008) Nuevos temas en la Agenda de la Política Educativa. Editorial. Siglo XXI- CAP. I Buenos Aires.
-  TENTI FANFANI, Emilio (reimpresión 2004) Sociología de la Educación. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As. (Capítulos. I y VI)
-  TIRAMONTI, Guillermina. Comp. (2004) La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Ed. Manantial. Cáp. I. y III

Unidad: 2

Eje 2: Construcción y evolución histórica del Sistema Educativo Argentino.

- Ley 1420 y Organización del Sistema Educativo Nacional. El aporte de otras normativas Ley Lainez, Ley Palacios, entre otras.
- Ley Federal de Educación Nº 24195. Nueva Organización y Estructura. Los cambios producidos en los distintos niveles y modalidades. Sus consecuencias respecto a las expectativas en torno al acceso, la permanencia, el rendimiento escolar y la continuidad de estudios en niveles superiores. Los problemas de su implementación en las jurisdicciones provinciales.
- Ley de Educación Nacional Nº 26.206. Continuidades y rupturas respecto de la Ley Federal de Educación.

Bibliografía:

-  ALMANDOZ, María Rosa (2000) Sistema educativo argentino. Escenarios y políticas. Cáp. 1, 3 y 4. Ed. Santillana. Cap. IV. Parte especial. Cáp. I.
-  ALZADORA, Sonia y CAMPAGNO, Liliana Comp. (2010) La Educación en los nuevos escenarios



socioculturales. VIOR, Susana ¿Para superar los '90 en educación?; FELDFEBER, Myriam ¿Estado y Educación en la Argentina después de los '90: Nuevo escenario ¿Nuevas políticas? Universidad Nacional de La Pampa.

 BRAVO, Héctor Félix (1972) Bases constitucionales de la Educación Argentina. Un proyecto de reforma. Ed. Paidós. Cáp. 2.

 FELDFEBER, Myriam. ¿Una transformación sin consenso: apuntes sobre la política del gobierno de Menem?. En revista Versiones Nº 11. Publicación del Programa la UBA y los Profesores. Buenos Aires

 MOLINA, F. y YUNI, J. (coordinadores), (2000). ¿Reforma Educativa. Cultura y Política. El proyecto inacabado de la Modernidad?. FLACSO. Bs. As.

 NOSIGLIA, María Catalina (2008) ¿El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206: continuidades y rupturas.? En Praxis Educativa.

 NOSIGLIA, María Catalina y REBELLO; Gabriel (2005) ¿La concertación educativa. Una aproximación al estilo de definición e implementación de las políticas de "Transformación Educativa" en Argentina de los '90?. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año XIII, Nº 23.

 PAVIGLIANITTI, N. (1992). ¿Ley Federal de Educación. Sus disposiciones principales?.

 PINEAU, Pablo (2005) ¿A cien años de la Ley Laínez?. Publicación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

 POPKEWITZ, Thomas (1995) Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación. Ed. Morata.

 PUIGGRÓS, Adriana (2003) Que pasó en la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Editorial Galerna Bs. As.

 RIVAS Axel. (2005). Gobernar la Educación. Editorial Granica. Bs. As.

 SIRVENT M. T., TOUBES A: (2006), ¿Nuevas Leyes, viejos problemas en Educación de Jóvenes y Adultos? I. I.C.E. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.

 STUBRIN, Adolfo (2006) ¿Ilusión y desencanto en la política educacional?.

 SUAREZ, Daniel. (2003). ¿Dispersión Curricular, descalificación docente y medición de lo obvio. Los efectos pedagógicos de la reforma educativa de los 90?. Ediciones Novedades Educativas. Nº 155-. Bs. As.

 TIRAMONTI, Guillermina. (2001). ¿Modernización educativa de los 90. ¿El Fin de la ilusión modernizadora?" FLACSO. Temas Grupo Editorial. (Capítulos I y II)

 TORRES, María Rosa. (1998). ¿De agentes de la Reforma a Sujetos del cambio: La estructura docente en América? en Novedades Educativas.

 TORRES, Rosa María. (2000). Itinerarios por la Educación Latinoamericana. Cuadernos de viaje. Paidós. Bs. As.

 VISCONTI, Máximo J.(1968). Legislación Escolar Argentina. Editorial Huemul. S.A. Bs. As.

 WEINBERG, Gregorio (1984) ¿Ley 1.420 Centenario de su promulgación?. Publicación del Ministerio de Educación y Justicia.

Fuentes

 LEY 1420- (1884)- Texto de la ley.

 LEY DE EDUCACION NACIONAL. Nº 26.206- (2006) Texto de la ley. Documentos y Materiales oficiales para su difusión.

 LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN (1993) Documentos y Materiales oficiales para su difusión.



Unidad: 3

Eje 3: Las Instituciones Educativas.

- Su organización y funciones. Aspectos estructurales y dinámicos del funcionamiento de la escuela.
- La escuela secundaria. Aspectos relevantes de su organización. Nueva agenda vinculada a la educación de los jóvenes en la escuela media.
- La gestión escolar. Directivos y docentes en los procesos de la Organización Administración y Gestión de la Institución Educativa.

Bibliografía:

-  BALL Stephen. (1998). La micropolítica de la Escuela. Paidós. Bs. As.
-  BORDIEU, P.(1997) Capital Cultural escuela y espacio Social. Ed. Siglo XXI, México.
-  FERNANDEZ, Lidia. El análisis de lo Institucional en la Escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas Teóricas. Paidós. Bs. As.
-  FRIGERIO, Graciela. (1996)- (Compiladora). De aquí y de allá. Textos sobre la Institución Educativa y su dirección. Kapeluz. Bs. As.
-  FRIGERIO-POGGI (1996). Análisis de la Institución Educativa. Hilos para Tejer Proyectos. Ed-. Santillana. Bs. As.
-  GARAY, Lucía (2004). ¿Crisis social y Crisis Institucional en las Escuelas Públicas de la Argentina?. Congreso Internacional de educación. FHUC.UNL. Santa Fe.
-  GIVIRTZ, S (compiladora). (2003) ¿Textos para repensar el día a día escolar?- Ed. Santillana. Bs. As.
-  LLAVADOR, Beltrán y ALONSO, Ángel San Martín. (2000). Diseñar la Coherencia Escolar. Ed. Morata. Madrid.
-  SANTOS GUERRA, Miguel. (1994). Entre Bastidores. El lado oculto de la Organización Escolar. Ed. El Aljibe. Málaga.
-  SANTOS GUERRA, Miguel. (2005). La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas. Ed. Aljibe.
-  SANTOS GUERRA; Miguel. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Ed. Homo Sapiens.
-  BAQUERO, Ricardo; DIKER, Gabriela y FRIGERIO, Graciela. Comps. Las formas de lo escolar. Ed. Del estante. CORBO ZABATEL, Eduardo ¿Breve ensayo sobre lo posible?.
-  ROMERO, Claudia (2007) ¿Diez claves para mejorar la escuela secundaria? en Novedades Educativas N° 197.
-  GUELMAN, Anahí y LANGER, Eduardo (2007) ¿El nivel secundario frente a los condicionamientos del contexto de exclusión? en Novedades Educativas N° 197.
-  BELTRÁN LLAVADOR, Francisco y SAN MARTÍN ALONSO, Ángel (2007) ¿¿Complejidad o complicidad? en Novedades Educativas N° 197.
-  TIRAMONTI, Guillermina (2003) ¿Una nueva agenda para el sistema educativo? en Novedades Educativas N° 154.

Unidad: 4

Eje 4: El Rol docente en las Instituciones Educativas.

- Formación docente y las culturas de trabajo en la Escuela.
- Cambios sociales y nuevas demandas del sistema educativo en torno al rol docente.
- Propuestas y desafíos en relación a las reformas educativas actuales y las políticas educativas implementadas.



Bibliografía:

-  ACHILLI, Elena. (2004). ¿La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo?. Congreso Internacional de Educación. FHUC. UNL.
-  BELTRÁN LLAVADOR, Francisco (2004) ¿Formatos de la organización escolar y producción de sujetos? en Revista Argentina de Educación. Año XIX N°28.
-  DUSCHATZKY, S. y BIRGIN, A. (2001). ¿Dónde está la Escuela? Ensayos sobre la Gestión Institucional en tiempos de turbulencias. FLACSO. Manantial. Buenos Aires.
-  GIROUX, Henry. (1998). Los profesores como Intelectuales. Ed. Paidós. Bs. As.
-  HARGREAVES, A (1996) . Profesorado, cultura y Posmodernidad, Madrid, Ed. Morata. Bs. As.
-  MARTIN BARBERO J. (2008) ¿Reconfiguraciones de la Comunicación entre Escuela y Sociedad?, en Tenti Fanfani Emilio- (Compilador) Nuevos temas en la agenda de la Política Educativa Cáp. 4 Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.
-  MERIEU, Philippe (1998) Frankenstein Educador. Ed. Laertes.
-  MERIEU, Philippe (2001) La opción de educar. Ética y pedagogía. Ed. Octaedro Cap. 1, 2 y 3.
-  ROMERO Claudia. (2007) ¿La escuela media en la Sociedad del Conocimiento?- Ediciones. Noveduc. Bs. As.
-  SALEME DE BURNICHON, María (1997) Decires. Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Ed. Narvaja
-  SANTOS GUERRA; Miguel. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Homo Sapiens. Rosario.
-  TENTI FANFANI, Emilio Comp. (2008) Nuevos temas en la agenda de Política Educativa. MARCHESI, Álvaro ¿9. Cambios sociales, emociones y los valores de los docentes? Ed. Siglo XXI.
-  TENTI FANFANI, Emilio. (2005). La condición docente. Ed. Siglo XXI. Bs. As.
-  TORRES, María Rosa. (1998). ¿De agentes de la Reforma a Sujetos del cambio: La estructura docente en América?. Ed. Noveduc. Bs. As.

Trabajos y evaluaciones:

La propuesta de trabajos teóricos prácticos responde a cuestiones vinculadas con los propósitos generales, la metodología, la noción de enseñanza, de aprendizaje y el enfoque epistemológico que asume la cátedra y están presentes de forma explícita o implícita en la práctica de la enseñanza. Se sostiene que ambos procesos no pueden escindirse. ¿¿Consideramos al trabajo práctico como una propuesta de interpretación y fundamentación teórica que parte de una situación problemática global que contextualiza a cada una de las tareas a realizar. Su esencia está dada por varias acciones de análisis que deben realizarse (diversas en cuanto al tipo de trabajo cognitivo que exigen) y una síntesis o informe elaborado por el propio sujeto en el cual se fundamentan los procedimientos seleccionados para su resolución y /o los resultados o conclusiones a las que se arriba, en el que ha de intervenir el o los marcos teóricos seleccionados (convenientemente brindados por la bibliografía de lectura obligatoria.?? (Steiman, 2008)

En tal sentido, los trabajos propuestos buscan interrogar, cuestionar y reflexionar sobre estas realidades desde los aportes teóricos sugeridos por la cátedra con la intención de propiciar lecturas críticas en las producciones que se vayan generando. Optamos por proporcionar diferentes planos de análisis que consideran en general, la aproximación a categorías teóricas y elementos para comprender e interpretar los procesos (que refieren tanto a cuestiones de macro como de micro políticas) integrándolos con el sistema educativo y sus escuelas.

Los materiales educativos sugeridos por la cátedra contienen una selección de textos bibliográficos obligatorios y



complementarios; algunos artículos de diarios y revistas especializadas; informes de investigación; materiales audiovisuales (películas, conferencias y documentales recomendados) y propuestas de actividades que invitan a la realización de una producción intelectual que permita la integración de conocimientos, la realización de síntesis y la construcción de un marco referencial para sus posicionamientos e interpretación de los hechos educativos.

Actividades en ambientes virtuales:

Exigencias para obtener regularidad:

Para obtener la regularidad los estudiantes deberán tener aprobados el 100% de los Trabajos Teórico-Prácticos y el parcial integrador de los temas abordados durante el cursado de la asignatura.

Los trabajos teórico-prácticos podrán realizarse en grupo de hasta tres integrantes y el parcial integrador será en forma individual.

Modalidad de examen final:

Regulares: Instancia oral, presentación de un tema de los abordados durante el cursado articulando los aportes bibliográficos trabajados en el cuatrimestre.

Libres: Aprobación de un Trabajo Teórico-Práctico integrador de los ejes temáticos del Programa, que de cuenta de la bibliografía sugerida. Instancia oral, presentación de un tema del Programa a elección y articulación de su desarrollo con los aportes bibliográficos propuestos en la asignatura.

Cronograma estimado:

	Semanas
UNIDADES/EJES TEMÁTICOS	
1	
2	
3	
4	

Programa Oficializado por el Consejo Directivo
Resolución N° 462/2013